

Local 3234 Unidad B- Familia

En el 1995 un grupo de empleados del Departamento de la Familia se organizó para luchar por el derecho a la sindicación y a la negociación colectiva. De allí nació la semilla de lo que hoy se conoce como Servidores Públicos Unidos de Puerto Rico, Concilio 95. En el 1996 se formalizó la union al celebrar la Asamblea Constituyente de SPU en el Departamento de la Familia.

Para el 2002 y a raíz de la determinación de la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público de crear dos unidades apropiadas en el Departamento de la Familia y al Gobierno reasignar a los empleados de Rehabilitación Vocacional en una Administración bajo el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, los miembros determinaron en Asamblea realizada en San Sebastián, Puerto Rico crear tres locales distintas bajo Servidores Públicos Unidos de Puerto Rico, Concilio 95. Así nacieron nuestra Local 3234 Unidad B- Familia, la Local 3227 Unidad A Familia, y la Local 3251 de ARV.

Actualmente nuestra Junta Ejecutiva está compuesta como sigue:

Familia Local 3234 (Unidad B - Técnicos, Trabajadores Sociales y Profesionales)

Presidente:	Jesús Rodríguez
Vice-Presidenta Ejecutiva:	Miriam Quiñones (interina)
Vice-Presidentes Auxiliares:	
ADFAN:	Eduardo Quiñones
ASUME:	Vacante
ADSEF:	Caroline Ramos (interina)
ACUDEN:	Hayr Gutiérrez
Secretaria:	Amparo Paulino (interina)
Tesorero:	Fernando Ballester

Coordinadores Regionales:	
Aguadilla:	Maribel Cruz
Arecibo:	Vacante
Bayamón:	Greselic Suárez
Caguas:	vacante
Carolina:	David Febres
Guayama:	Nancy Alers
Humacao:	vacante
Mayagüez:	Carlos Nazario
Ponce:	Vacante
San Juan:	Lilia Perea